

CLUB DEPORTIVO SANTURCE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión directiva del Club Deportivo Santurce, con sede social en la localidad de Santurce, departamento San Cristóbal, convoca a los señores socios a la asamblea general ordinaria para el día 03 de agosto de 2007, a las 20.00 horas, la misma se llevará a cabo en la sede de la entidad, ubicada en la zona urbana de la localidad de Santurce, Departamento San Cristóbal, Prov. de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la asamblea fuera de término.
- 3) Consideración de Memoria y Balance al 30/11/2004, detalle de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio económico Nro. 57.
- 4) Consideración de Memoria y Balance al 30/11/2005, detalle de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio económico Nro. 58.
- 5) Consideración de Memoria y Balance al 30/11/2006, detalle de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio económico Nro. 59.
- 6) Renovación total de comisión directiva.

RUBÉN NIEVA

Presidente

\$ 54□2001□Jul. 24 Jul. 26

EXCIMER LASER S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 1° de Agosto de 2007, en su sede de calle Urquiza 2071 de esta ciudad, a las 19,30 hs. en su primera convocatoria y a las 20,30 hs. en su segunda convocatoria, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio número 13 (trece), cerrado al 31 de Diciembre de 2006.
- 2) Consideración del Proyecto de Distribución del Resultado.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.

4) Fijación de la remuneración del Directorio, teniendo en cuenta lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550, del Ejercicio N° 12 y fijación de bases de remuneración por funciones técnico - administrativas para el Ejercicio N° 13.

5) Elección del Directorio.

6) Designación de un accionista para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

NOTA: De acuerdo a las disposiciones vigentes, para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización, en calle Urquiza 2071, Santa Fe.

\$ 75□2266□Jul. 24 Jul. 30

EDUARDO HERTZ, MUTUAL, SOCIAL, DEPORTIVO

Y CULTURAL

VILLA MUGUETA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Eduardo Hertz, Mutual, Social, Deportivo y Cultural, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día Viernes 31 de Agosto de 2007, a las 21 horas en la sede social situada en calle San Martín y Reconquista, de la localidad de Villa Mugueta, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.

2) Consideración de la memoria, balance general, cuadro de resultados, e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio fenecido el 30/06/2006 y 30/06/07.

3) Elección de la totalidad de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

4) Modificación de los valores de las cuotas sociales.

EL CONSEJO DIRECTIVO

\$ 15□2313□Jul. 24

ASOCIACION MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que llevará a cabo el día 21 de Setiembre de 2007, a las 19 hs., en su sede social de Corrientes 763, 9° Piso, Of. 4, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta respectiva.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe del Organo de Fiscalización del ejercicio social N° 17, fenecido 30/06/2007.
- 3) Elección de la totalidad del miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
- 4) Consideración sobre la retribución a los miembros del Consejo Directivo (Art. 24°, inc. c Ley 20.321).

EL CONSEJO DIRECTIVO

\$ 15□2312□Jul. 24

MUTUAL ROSARIO CARGAS

FERROCARRIL MITRE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Organo Directivo de la Mutual Rosario Cargas Ferrocarril Mitre convoca a sus asociados a participar de la 25 Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 10 de Agosto de 2007 a las 16 horas en su sede social de calle Coronel Manuel Dorrego N° 12 de la ciudad de Rosario, en la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos (2) asociados para que aprueben y firmen el acta de la asamblea, junto con el Presidente y Secretario.
- 2) Adecuación del Reglamento de servicio de Ayuda Económica Mutual a las disposiciones de la Resolución 1418/03 del I.N.A.E.S.

Rosario, 12 de Julio de 2007.

JOSE ALBERTO TOLEDO

Presidente

EFRAIN VACA

Secretario

CONSTRUCCIONES ING. E. C. OLIVA S.A.I.C. e I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 3 de Agosto de 2007 a las 17 horas, en el local social de calle Primera Junta N° 2507, 8° piso de la ciudad de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas presentes para que firmen el acta de Asamblea;
- 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al 36° ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007;
- 3) Consideración de la gestión cumplida por el Directorio en dicho período;
- 4) Consideración de la afectación de los resultados del 36° ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007;
- 5) Retribución al Directorio y Síndico;
- 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por finalización de funciones;
- 7) Designación de un síndico titular y un suplente por finalización de funciones.

Santa Fe, Julio de 2007.

EL DIRECTORIO

NOTA: En caso de no lograrse el quórum necesario en la primera convocatoria, la asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 18 hs. Se previene a los señores accionistas sobre el depósito de acciones (art. 238 de la Ley 19550).